



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Edición Mensual - Noviembre 2002 N° 4

DECANO

General
Bernardo Camacho Leyva

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

General
Miguel Antonio Gómez Padilla

Vicepresidente

Brigadier General
César Augusto Tello Ramírez

Vocales

Brigadier General
Jaime Cadavid López
Brigadier General
Rafael Pardo Cortés

Fiscal

Brigadier General
Fabio Arturo Londoño Cárdenas

Secretario - Tesorero

Brigadier General
Félix Gallardo Angarita

Comisión de Publicaciones y Protocolo

Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez
Brigadier General
Oscar Peláez Carmona



*Colegio de Generales de
la Policía Nacional
Complejo Hotelero CASUR
Carrera 7 N° 32 - 16
Of. 14-02*

350 0178 Bogotá, D.C.

Email: www.colegiodegenerales@hotmail.com

Editorial

CLAMOR DE PAZ

Culmina para el país y para la Policía Nacional, un año lleno de dificultades y dolorosas experiencias pero también de repetidos éxitos y satisfacciones.

La institución policial, elemento vital de la Fuerza Pública, ha tenido que soportar los tradicionales y atroces embates de una criminalidad que persiste en su torpe empeño de mantenerse a espaldas de una realidad totalmente contraria a sus mezquinos propósitos y cuyos espacios sociales y políticos son cada vez más reducidos.

Quienes hoy disfrutamos de un honroso retiro, con fe en Dios y corazón de Patria, deseamos a los policías en servicio activo, que la alegría del Dios Niño, permanezca en sus hogares y sentimientos; y que sus sacrificios sean la simiente propicia para una paz próxima y duradera.

Los colombianos de bien, que son todos, claman por la presencia permanente de la Institución tutelar de sus derechos y libertades.

¡Que el Dios de Colombia proteja a nuestros policías!

Criterios

TEMOR + APATÍA = DESORDEN

La sensación de inseguridad es más nociva que la misma inseguridad en sí. Este es uno de los grandes flagelos que sufre nuestra sociedad.

El sociólogo Emile Durkheim sostenía que los hechos sociales son cosas que existen fuera de las conciencias individuales. Los estudiosos lo conocen como el "Síndrome de Durkheim", al referirse que los hechos, incluidos los delictuosos, a fuerza de su repetitividad se vuelven comunes.

Los anteriores conceptos se traducen en temor y apatía, que sumados hacen sucumbir cualquier sociedad, esto es escondernos y consentir.

Del gobierno deben provenir las medidas para contrarrestarlo, pero su aceptación e implementación es exclusiva de la comunidad; de ahí la importancia de campañas como "Vive Colombia" y de incrementar el valor civil para denunciar, así sea motivado bajo recompensa pecuniaria; estos son un antídoto efectivo en el cual jugará un papel preponderante la Policía Nacional.

Continuemos por la misma línea de acción, que pronto se verá la mejoría del desorden que padecemos.

Brigadier General
JAIME ALBERTO CADAVID LÓPEZ.

NORMAS PREVENTIVAS CONTRA EL SECUESTRO

Nadie desconoce que el delito de secuestro en sus distintas modalidades ha venido teniendo una tremenda incidencia en la vida nacional.

Los Generales, por su misma condición, estamos expuestos a ser potenciales víctimas de este flagelo. Pero además, nos movemos dentro de un círculo de amistades que frecuentemente nos consultan al respecto y tenemos la obligación de apoyarlos y suministrarles los consejos y orientaciones necesarias para afrontar esta clase de situaciones.

Toda precaución que se tome es pequeña al lado del acecho a que estamos sometidos por los delincuentes.



Por ello pretendemos a partir de la próxima entrega, divulgar algunas recomendaciones contenidas en el "Manual de Normas Preventivas contra el Secuestro", que consideramos de la mayor utilidad no solo para los compañeros colegiados, sino para los amables lectores que tengan acceso a esta publicación.

De igual manera aprovecho esta columna para invitar a los señores Generales, para que se vinculen por medio de sus colaboraciones escritas con el fin de compartir sus experiencias personales o del servicio, para enriquecer el contenido de este Boletín y convertirlo así en un medio de mayor utilidad para todos los asociados.

Brigadier General
GUILLERMO LEÓN DIETTES PÉREZ.

SEGURIDAD Y MÁS SEGURIDAD



La seguridad democrática, la seguridad preventiva, la seguridad humana, la seguridad privada y otras formas de seguridad, son expresiones angustiosas y de esperanza, que ante la cruda realidad del conflicto que vive soportando de manera secular la población colombiana, se vienen escuchando al unísono en todos los rincones del país y desde hace ya, increíble, más de cuarenta años.

La violencia y la criminalidad degradantes sonz un problema coyuntural dicen unos, otros afirman que es la herencia estructural fortalecida en un sentimiento de agresión, aclimatado en la insensatez, la insensibilidad, la corrupción, la politiquería, la desigualdad y otros factores por todos conocidos. Sin embargo todo sigue igual. Y nuestra capacidad de asombro por la cotidianidad de los más aberrantes y lamentables hechos, que lesionan la conciencia nacional, pareciera haberse doblegado, sumiéndonos en el temor, la incertidumbre y la intimidación, que limita toda forma de participación ciudadana en los destinos del país.

Es por lo tanto urgente volver a creer, es urgente volver a tener fe en nuestro futuro, es un imperativo moral rectificar y encausar nuestras fortalezas hacia destinos promisorios de bienestar y tranquilidad. Pero para todo esto se requieren hechos y demostraciones evidentes, de colocar en el ostracismo y el olvido ese pasado tortuoso, traumático y odioso, que la historia nacional registra con páginas negras y luctuosas, y hacer valer y resaltar todo aquello que de bueno se encuentra, de manera inagotable, en el sentimiento del pueblo colombiano.

Y para esto último es y será la Policía Nacional el mejor instrumento de cohesión, solidaridad y preservación del orden que puede tener el país. Por algo su institucionalidad es objeto de ataques, incomprensiones, de apetitos y figuraciones desmedidas de propios y extraños, que sin embargo no han logrado quebrantar su pedestal de servicio moral y ético, construido por generaciones de valientes y heroicos policías, que han antepuesto su voluntad y sacrificio, para servir los mejores intereses de nuestra nacionalidad.

En la Policía el concepto profesional de protección como manifestación externa de la seguridad, se ha venido ejerciendo con denuedo, dedicación y gran contenido humano. Por ello la institución tiene toda la validez y autoridad para que se le considere y apoye, para que se le escuche y atienda y para que se le comprenda y respete, porque es, sin duda, un paradigma para la recuperación nacional.

Brigadier General
JAIRO A. RODRÍGUEZ QUIÑÓNEZ



**Promoción Mayor General
MANUEL JOSE LOPEZ GOMEZ.**



El pasado 5 de noviembre, en el Alma Mater de nuestra Institución, el señor Presidente de la República, tomó el juramento de rigor, a los nuevos Subtenientes de la Policía Nacional, que pasaron a conformar el Curso 079 de Oficiales, que fue bautizado con el nombre de "Promoción Mayor General Manuel José López Gómez".

El Mayor General Manuel José López Gómez, nació en Alpujarra (Tolima) el 6 de noviembre de 1923; egresó de la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander" en 1946 con el grado de Teniente Segundo; en 1949 ingresa a la especialidad de Carabineros, llegando a comandar el Escuadrón "Próspero Pinzón", encargado de controlar y pacificar la región de orden público en los departamentos de Tolima y Huila.

Fue Comandante de diferentes Departamentos entre los cuales se destacan Caldas, Boyacá, Bolívar, Santander y Bogotá. En dos oportunidades fue Director de la Escuela de Cadetes "General Santander". Finalmente ocupó la Subdirección General de la Policía Nacional.

Durante sus 31 años de servicio a la patria, cultivó una hoja de vida intachable, siendo condecorado en 19 oportunidades.

En la ceremonia de graduación de Oficiales, su hija la Dra. Nancy López Umaña, hizo entrega de la Bandera de Colombia al Subteniente que ocupó el primer puesto en la Promoción 079.

NUEVOS COLEGIADOS

Registramos complacidos la afiliación de los siguientes Oficiales Generales:

GR Luis Ernesto Gilibert Vargas, MG Tobías Durán Quintanilla, BG Luis Eduardo García Osorio, BG Laureano Sánchez Guerrero y BG Alonso Arango Salazar.

90 AÑOS DE LA BANDA SINFÓNICA

La Banda Sinfónica de la Policía Nacional acaba de cumplir sus 90 años de vida.

Con tal motivo el viernes 29 de noviembre la Dirección General de la Institución, programó un Concierto de gala en el Auditorio de la DIPON con asistencia del Cuerpo de Generales e invitados especiales, al igual que personal uniformado de todos los grados.

El acto se aprovechó para recordar que la Banda fue fundada por el doctor Gabriel González cuando ocupaba la Dirección General de nuestra Institución. Se inició con 25 agentes seleccionados por sus conocimientos musicales; pero en 1931 mediante decreto #120 se le dio la primera organización de acuerdo con las técnicas de la especialidad.

Todos sabemos que durante su existencia ha sido un gran vínculo de cultura entre la Policía y la ciudadanía.

El Mayor General Teodoro Campo Gómez, hizo entrega de una placa de reconocimiento, que fue recibida a nombre de todos los músicos por el actual Director de la Banda, el maestro Néstor Hernando Calderón Castro.

Felicitaciones sinceras a la Banda Sinfónica, esperando que continúen cosechando éxitos.